



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El 31 de agosto de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., filial 100% de TELEFÓNICA, S.A., ha firmado un contrato para la venta por un total de 400 millones de euros de su participación (32,18%) en el capital social de la operadora marroquí MEDI TELECOM SA. (MEDITEL), junto con los préstamos de accionistas pendientes, a sus socios locales en MÉDITEL - las compañías FINANCECOM, S.A., RMA WATANYA, S.A. y FIPAR HOLDING-. PORTUGAL TELECOM, S.G.P.S., S.A. participa igualmente en la transacción vendiendo asimismo su participación en MEDITEL (32,18%), lo que tendrá como resultado la transferencia conjunta del 64,36% del capital de MEDITEL.

El cierre de la operación tendrá lugar previsiblemente a finales de 2009, tras la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -